AÑO II

JUEVES 17 DE MAYO DE 1900

NÚM. 407.

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimoss

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

✝

LA SEÑORA

Doña Teresa Nieto

VIUDA DE BRUN

HA FALLECIDO EN EL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

el día 16 de Mayo de 1900

Á LOS 76 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Don José, Don Francisco y Doña Dolores Brun, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes:

Al participar tan sensible pérdida, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

LOS ECLIPSES

II

Los errores aprendidos en primera y segunda enseñanza acerca de las órbitas de los astros de nuestro sistema planetario, producen sus frutos durante nuestra vida y empresa poco menos que imposible, es persuadir á muchas personas haciéndoles comprender que ningún planeta describe eclipses, ni, por ejemplo, el que la luna *no da vueltas al rededor de la tierra*. Ocurre en esto algo parecido al principio, negado por muchos, de que un cuerpo puede tener *simultáneamente* distintas velocidades, no obstante demostrarlo con abrumadora evidencia la ley del péndulo.

Estos y otros errores producen hoy día un fenómeno de preocupación, y ya que no le puedan atribuir al próximo eclipse la misión de anunciarnos desgracias, toda vez que la infeliz España se halla sumida en un mar de ellas, es creencia muy general que el tiempo lluvioso que hace días reina, no cesará hasta que se verifique el eclipse.

Bueno que tal idea la sustenten analfabetos y personas de rudimentaria educación, más que formalmente se sostenga por individuos que *tienen el deber de saber* que tal aserto es un verdadero disparate, no tiene perdón de Dios, y sólo podemos explicarnos el caso, recordando el viciado rutinario sistema de enseñanza que atrófia las inteligencias en nuestra juventud.

Millonadas de kilometros faltan aún (escribimos esto en 12 de Mayo) para aproximarnos al punto de conjunción que producirá el fenómeno óptico que tantos sabios se disponen á estudiar en la Península, y aún llegados á él, nada influye la coincidencia lineal de tres astros en el tiempo, lluvioso ó sereno, que domine en determinados puntos de la tierra, quedando reducido el acontecimiento celeste á la producción de efectos lúminosos y caloríficos, aparte las comprobaciones de leyes astronómicas que en nada se relacionan con la corteza terrestre ni con la insignificante capa parcial de nubes que la cubran.

Mas no debemos extrañarnos de estas cosas sabiendo que muchos sejetos tienen ya preparados cristales ahumados para *observar* el eclipse, cuando por tan primitivo procedimiento ni siquiera pueden decir que *ven*, dada la distancia de la luna y el pequeñísimo radio visual del ojo humano.

F. Navarrete

Fugaces.

¡Por vida de Meco! ¿Pues no nos dice en una interview celebrada con un redactor de El Liberal, *que el horizonte está lleno de sombras? Yo creo que tiene anteojos ahumados. Lo que se ve, no son sombras en el horizonte, sino unas nubes tan cargantes y diluviantes, que van á convertir en mar nuestras tortuosas calles, obligándonos á adquirir uno de esos inservibles bajeles que Silvela retira de la* poderosa *armada, si hemos de salir de casa.*

Más, dejemos á un lado, ó al otro, esto de los horizontes, y volvamos á la pedrea política ó interview del prócer.

Tenemos, continúa el Solitario de Lourizán un Gobierno desprestigiado, que puede conducirnos al caer. *¡Jesús que horror! y de seguir, sólo Dios sabe donde* podrá conducirnos.

¿En qué quedamos? ¿No íbamos ya al caos de las sombras chinescas? ¡Por vida de la lógica canonista!

No creo, añade, que conviene la constitución de un ministerio intermedio ni de fuerza: caido Silvela, sólo es posible Sagasta. ¡Dios nos asista! pero abandonando las corruptelas seguidas desde 1875.

Bien hablado. ¡Si estas cosas sólo se ocurren á los hombres de talento! Fuera corruptelas, y ¡Adios yernocracia; sobrinocracia y parentelorancia! ¡Quedáis desahuciadas por boca de Meco!

¿Y qué haremos de tanto vástago ilustre amamantado en las covachudas por mor *de esa corrupción?*

Pues á la casa-cuna con ellos, para que les desteten, ó á las escuelas de párvulos para que se suelten *á hablar.*

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 16.

No hay nuevas noticias que merezcan consignarse, girando todas las conversaciones alrededor de los propósitos del Sr. Romero Robledo, de reunir á los jefes de las minorías para hacer un acto de resonancia.

También se ha hablado algo de los acuerdos que haya podido tomar el Director de la Unión Nacional en sus últimas reuniones.

* * *

Según estaba anunciado, á las doce de la mañana de hoy se ha verificado en Palacio con gran solemnidad, el acto de entregar el archiduque Fernando las insignias de la orden de San Esteban á S. M. el Rey.

D. Alfonso XIII, que vestía el uniforme de alumno de infantería de Marina, dió en breves frases las gracias al archiduque por la distinción con que se le honraba.

Han asistido á la ceremonia S. M. la Reina, sus augustas hijas, la Infanta Isabel, el ministro de Estado, las damas y grandes hoy de guardia con la Real Familia, el séquito del archiduque, los jefes del cuarto militar de S. M. y el conde de Caserta.

Terminado el acto, se ha verificado el anunciado almuerzo.

* * *

Con motivo de la ceremonia los ministros de turno despacharon con S. M. la reina más temprano que de costumbre.

Estuvieron en Palacio los Sres. Azcárraga y Silvela con las carteras de Guerra y Marina.

Llevó el primero varios decretos, que firmó S. M., de adquisición y venta de material, y el Sr. Silvela el decreto dando de baja en la armada 21 buques de guerra que se consideran inútiles para seguir navegando.

* * *

El presidente del Consejo de ministros ha dicho esta mañana al salir de Palacio de despachar con la Reina, que la tranquilidad era completa en toda la Península.

* * *

Se ha comentado mucho el suelto que publicó anoche «La Correspondencia» acerca de las resoluciones de un tribunal militar de honor formado para juzgar á un compañero.

Ampliando aquellos antecedentes, decíase esta mañana que se trata de un coronel de estado mayor.

DE LA GUERRA

Han llegado noticias de la rendición de Mafeking, causando la noticia gran impresión en todos los círculos.

En telegrama dirigido desde Lourenço Marques al «Daily Mail» se dan á conocer las noticias contenidas en dos boletines extraordinarios publicados en Pretoria para anunciar dos victorias de los boers.

En el primero se dice que el sábado último hubo un combate entre ingleses y boers en las afueras de Mafeking y que durante él fué incendiado el arrabal de los cafres.

Después de pedir y obtener un armisticio, el coronel Baden-Powell, comandante de la plaza, capituló el domingo á las siete de la mañana.

En el segundo boletín se insertó un parte firmado por el comandante Snymann, que dice textualmente:

«He tenido la fortuna de hacer prisionero esta mañana al coronel Baden-Powell y á sus novecientos soldados.»

No se conecen más detalles de ese triunfo de los boers.

El sitio ha durado siete meses.

La ciudad está medio derruida por los cañoneos.

Casi todas las calles se hallan obstruidas por barricadas y escombros.

Los habitantes que no sufren alguna enfermedad están escuálidos y muchos de ellos parecen cadáveres por su palidez.

Se cree que no había en la ciudad más de tres mil almas.

CAVOUR

Canales y pantanos.

La *Gaceta* publica el decreto estableciendo de nuevo las divisiones hidrológicas.

Precede á la parte dispositiva un extenso preámbulo, extensión que en el mismo se justifica por la necesidad de exponer ampliamente el pensamiento de gobierno respecto á la política hidráulica que se propone realizar, asunto que por su importancia y vitalidad ha creído el ministro que debía ir acompañado de toda clase de datos, razonamientos y argumentaciones.

Muy adelantada la tarea de la liquidación de nuestros desastres, único asunto que ocupó al gobierno y á la opinión á raíz de aquéllos, empieza uno y otra á preocuparse de restañar los daños sufridos, buscando horizontes para el desenvolvimiento de la riqueza pública.

Atento el gobierno á las aspiraciones del país, que reclama se preste preferente atención al fomento de las obras públicas, comprende la necesidad de emprenderlas, si bien al hacerlo le obligan la escasez de recursos de que puede disponer y la dificultad de atender á todas, á establecer una prelación para cuidar y atender lo más urgente.

Aunque al fijar esa prelación se ve que hace falta mucho en todos los ramos, especialmente en vías de comunicación, entiende el ministro que lo más perentorio es levantar la agricultura de la postración en que yace, no solo por ser fuente principal de riqueza de nuestra nación, sino también por ser en donde más rápidamente pueden traducirse en hechos prácticos por el inmediato aumento de la misma riqueza, los trabajos que se realicen y las sumas que en ellos se inviertan, extremo este al que concede gran importancia en su afán de que no resulten estériles, como desgraciadamente ha sucedido en otros casos, los sacrificios del país.

A los anteriores juicios sigue un amplio estudio técnico de las condiciones de nuestro suelo, que teniendo abono, humedad y la influencia vivificadora del sol mucho mayor por sus horas de duración en España que en otras naciones, préstase á grandes rendimientos y á toda clase de producciones.

Los grandes beneficios que de los riegos pueden esperarse, lo demuestra el ver en muchas regiones al lado de extensiones de terrenos incultos y absolutamente estériles por falta de agua, otras florecientes y en abundante producción por escaso que sea el caudal de agua que las fertilice.

Completa este estudio con una enumeración de las ventajas de los riegos artificiales y de los provechos que la industria puede obtener utilizando los saltos de agua que se produzcan de los pantanos que se construyan.

No omite ni disimula el ministro los inconvenientes técnicos y prácticos que pueden

oponerse á su obra. Los analiza minuciosamente; refuta los de carácter teórico, y propone los medios paro obviar los de otras clases.

Persiguiendo el objetivo principal de que cuanto antes puedan emprenderse las obras proyectadas, se marca á los ingenieros jefes de las divisiones plazos de cinco y tres meses para los estudios de campo y de gabinete, respectivamente, y se señalan también los trabajos que han de realizar los ingenieros agrónomos respecto á las condiciones de las zonas regables, trabajos complementarios de los encomendados á los ingenieros de caminos.

***

Entre tanto estos estudios se hacen, el Gobierno elegirá algunas obras de pronta, económica y útil realización ansioso de añadir al estudio técnico y completo del sistema de riegos el dato experimental, el ejemplo práctico cuya elocuencia sobrepuja en todos los casos las argumentaciones más sólidas y la palabra más feliz.

Las divisiones que se crean son siete, correspondientes á los ríos Miño, Duero, Tajo, Guadalquivir, Júcar y Segura y Ebro.

El plan general deberá estar terminado el 31 de Diciembre de este año.

La nueva organización no origina aumento alguno ni en el personal ni en los gastos.

Chismografía

Las nubes desde hace algún tiempo se han propuesto secundar los propósitos del señor Gasset, relacionados con la construcción de canales y pantanos, y se han declarado igualmente partidarias de la política hidráulica que defiende el Sr. Costa.

¡Esto va á ser el diluvio!

Segovia está convertida en un charco enorme y en las aceras—muchas de las cuales están pidiendo á gritos un arreglo más ó menos radical—se ve cada pantano capaz de volver loco de entusiasmo al nuevo ministro de obras públicas.

Por supuesto que el Municipio de Segovia no emprende el arreglo de las aceras que reclaman esa medida, porque quiere proporcionar á los segovianos una nueva y lucrativa industria.

Pues siguiendo estas lluvias
y estas goteras...
¡se pescarán besugos
en las aceras!

—=—

Silvela no concede importancia á lo de Barcelona, ni á lo que ocurrió en Játiva, ni á lo que está ocurriendo en todas partes.

¡Eso es plagio!

Porque son muchos los que tampoco le conceden importancia á él.

—=—

El Sr. Dato ha remitido mil pesetas para los pobres de Barcelona.

¡Oh corazón magnánimo y generoso!

Estoy viendo que las futuras generaciones van á incluir el nombre del Sr. Dato en los Santorales consignado así sus méritos y sacrificios:

«San Eduardo Dato, mártir
que sufrió mucho en España
y, practicando de Cristo
aquella máxima santa
que dice que el que reciba
de otro alguna bofetada
en vez de enfadarse debe
poner otra vez la cara,
repartía su dinero
entre los que le silbaban.»

—=—

¡Vaya por Dios!

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en Calatorao.

Miren ustedes por cuanto todos aquellos que no estén vacunados van á tenerse que privar de asistir á las representaciones de *Gigantes y Cabezudos*.

—=—

Los periódicos norteamericanos dan cuenta del descubrimiento de un nuevo proyectil que atraviesa todos los blindajes, incluso la plancha Krupp.

Exageraciones de esos americanos, que son muy hiperbólicos!

Atravesarán la plancha Krupp esos proyectiles, pero les desafío á que atraviesen otras planchas más modernas.

Las que suelen hacer de vez en cuando los políticos españoles.

—=—

Y... sigue lloviendo á la hora en que nos retiramos de la redacción.

Digamos con el maestro Pepe Estrañí:

«¡Cantad, cantad, poetas,
al mes florido,
al primaveral mayo,
que es muy bonito!
Decid que es blanco y puro
como el armiño,
¡porque *pa* mí que nieva
de aquí al domingo!»

La guerra á los peces.

Pena profunda; tristeza amarga produce el repugnante espectáculo que se representa en determinadas épocas del año, cuando se recorren las márgenes de ciertos ríos de esta tierra; no se concibe queal final del siglo XIX se atente de un modo tan salvaje á una de las riquezas que nos quedan en España, como no se comprende que las autoridades dejen sin el debido castigo hechos cuya ejecución no tienen disculpa.

Los que vivís en pueblos de ribera; los que viviendo en Madrid salís en el estío á respirar el aire de la aldea, os habréis sorprendido más de una vez al ver subir el río grandes bandadas de peces que van buscando suelo apropiado para deshovar, y habréis visto también al otro día las márgenes fluviales sembradas de cientos de miles de esos mismos peces. Cuidad entonces de apagar la sed en las cristalinas aguas; huid de sus orillas por sus pestilentes emociones, debidas á esos millares de seres putrefactos, efecto de los grandes calores y origen muchas veces del paludismo pernicioso; os apartais tristes porque no quereis contemplar un cadáver; estais ante la muerte y ya la trasparencia de sus aguas ha desaparecido y convertido en depósito revuelto y mal oliente; ya no hay vida; la carpa, el cacho, el barbo, que en el crepúsculo rompían la monotonía de su tersa superficie con alegres saltos, persiguiendo á la atontada mariposilla, que extasiada al mirarse en el espejo de las aguas, proporciona al ágil pez delicado alimento; mirad las orillas; allí entre el verde junco, y sirviéndoles de sepultura, le vereis muerto, gracias á la mano criminal del hombre que para pescar unos cuantos sólo, ha llevado á sabiendas la muerte á gran parte del río.

Los que pescan por medios permitidos y por afición lo sienten; los pescadores de oficio, lo condenan; los pobres padres de familia que buscan en los peces el único alimento que su pobreza puede dar á sus hijos... estos... lloran y lloran de desconsuelo porque hasta lo que los da la naturaleza se lo quita el avaro, y son muchas las familias que en el verano no cuentan con otros medios de alimentarse y cuando apenas el caudal de los ríos les permite con mil trabajos pescar la ración del día, ven á poco que de crece, cuando la escasa fuerza de su corriente no puede arrastrar el veneno que á el arrojan detendiendo la pesca por este medio; ven, digo, como desaparecen sus esperanzas.

Hace años se empleaban para pescar ciertos medios que, si bien atentaban contra la piscicultura, podían los que lo hacían no estar desprovistos al menos de sentido común, guiándose de los diminutos pececillos que entre las estrechas y antirreglamentarias mallas de sus redes arrastraban, devolverlos al líquido elemento.

De esta manera siempre condenable se destrozaba mucha pesca, es verdad, pero no tiene comparación con el destrozo que hoy se origina con el veneno; de aquel modo, si mucha pesca era barrida, mucha la salvada, protegida las bocas toperas y accidentes del río ó arroyo; pero hoy á pesar de lo sorprendente de su multiplicación, quizás no este lejano el día en que los ríos poco caudalosos, por lo menos, dejen de contener peces.

El gordolobo, el *torrisco*, machacados y envueltos en el agua en los charcos, los matan con las pequeñas espinas que se les clavan en la boca; la *Coca* mezclada con harina y hecha bolitas, arrojada al caudal, los envenena.

El cloruro de cal y la cal misma enturbia el agua y los atonta, y el resultado es el mismo; por unos y por otros medios muere la pesca toda y muere sin que los autores de estas azañas, hayan podido utilizar sino una insignificante parte de ella.

No hay conciencia honrada que no proteste ante este cuadro, cuyas consecuencias pueden ser más fatales todavía; el ganadero, que tiene el río cerca de donde apacenta su ganado vése obligado á llevar sus reses á abrevar lejos de él, porque raro es el año que no se le mueren envenenadas un buen número; el chicuelo que desde la escuela se escapa al río con los demás amigos, suele por comerse los cangrejos que ve atontados, sufrir grandes trastornos, y esto pasa todos los años y es raro el que sufre una sola denuncia, y si se impone se considera tan *leve la falta*, que queda reducido, eso, sí, á pagar al juez municipal y al secretario, salvo excepciones muy honrosas, un par de pesetas *por costas ó para tabaco*, y yo creo, y hasta es de sentido común, que el envenenar un río constituye algo más que una leve falta; es un delito que debe castigarse con todo el rigor de la ley.

Pero ¿qué más? De muchos es conocida la bárbara costumbre de algunos pueblos de la provincia de Madrid de permitir un día la *torgistada* fiesta en que toma parte la autoridad, á la que antes se la reservan los sitios más abundantes de pesca, y el alcalde, juez municipal, concejales, etc., van desde bien temprano con caballerías, donde llevan el torrisco y la merienda, que sirven luego para trasportar el fruto de la criminal expedición y con tanto desparpajo lo hacen, que hasta avisan previamente á los ganaderos comarcanos para que cuiden de que sus ganados no beban en el río, para no envenenarse, y en una extensión considerable, á veces en ocho kilometros, dejan el río sin un pez: todo muere, después de cargar las acémilas con los mejores, hasta arrojan á la orilla un número considerable ya muertos empezando á descomponerse.

BENITO BALBUENA.

Estación de Villalba.

Notas madrileñas

No obstante estar el cielo amenazando agua y haber llovido algo, se celebró con bastante animación la tradicional romería de San Isidro, á la que asistió como todos los años la Infanta Isabel, que fué muy obsequiada.

No hubo desórdenes y los romeros es de suponer se divirtieron en grande.

Siguen las sesiones de la Asamblea de fusión republicana, habiendo dicho en la última el Sr. Salmerón que formaría en las filas del nuevo partido, dando ejemplo de disciplina.

El congreso Minero de Murcia, celebró su última reunión, en medio de grande entusiasmo, acordando celebrar en Bilbao otro congreso análogo.

En la nueva conferencia habida entre los Sres. Romero Robledo y Sagasta, este se avino sólo á adherirse al proyecto de reunión de los jefes de las minorías, con el fin de consignar que estas no aceptan responsabilidades por los actos del Gobierno, y que suscribiría cualquier documento en que tal decisión se hiciese constar. El Sr. Romero no se conformó con lo propuesto por el Sr. Sagasta, no llegando por tanto, ambos á un acuerdo.

Llegó á Madrid el archiduque austriaco Carlos Esteban.

El Sr. Paraiso piensa reunir en Zaragoza á la junta directiva de la Cámara de Comercio, para adoptar acuerdos en vista de la circular del Ministerio de Agricultura. En breve se creará un tren expreso entre Cádiz y Coruña que pasará por Segovia.

TIEMPO VIEJO

MAYO 17 JUEVES

—=—

1521.—Se publicó en la Plaza Mayor de Segovia, perdón por los sucesos de las Comunidades.

NOTICIAS

Según telegrama que acabamos de recibir en esta Redacción, no correrán en el día de hoy las fuentes del Real Sitio de San Ildefonso, por causa del estado y temporal de aguas reinante.

Se encuentra en Madrid, enferma de cuidado, la esposa del primer teniente del Regimiento de Sitio, D. Enrique Guiloche.

Hacemos los votos más fervientes por el restablecimiento de la enferma.

Ha fallecido en esta Capital el día 9 del corriente á la edad de 65 años, después de recibir los Santos Sacramentos, Doña Isabel Martínez Baños, viuda de D. Joaquín de Benito.

Sus hijas Doña Trinidad, Doña Amalia y Doña Valentina; su hermano D. José Martínez; hijos políticos D. José Valor García y D. Bernabé Llorente; hermana política, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan acompañar á la misa de privilegio que por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, viernes, 18 del corriente, en la iglesia de San Miguel á las diez y media de la misma, por lo que recibirán especial favor.

Han contraido matrimonio en Valladolid la bella señorita perteneciente á una conocida familia de esta población, Doña Filomena Rodríguez, hermana del ilustrado ingeniero de caminos don Nicolás, y el distinguido joven D. Saturnino Cano, notario de Fuenteaguinaldo (Salamanca).

Deseamos todo género de venturas á los desposados, quienes han salido para Santander y Bilbao.

Anoche regresaron á esta Capital, después de permanecer algunos días en la Corte, los señores de Castellarnau.

Ayer interpretó por primera vez la banda de la Academia de Artillería, el nuevo paso-doble «Juan Bravo», compuesto por el notable director de la misma, señor Urizar, y dedicado al Ayuntamiento de Segovia.

A esta audición asistieron el alcalde, señor Ramírez, una comisión del Ayuntamiento y algunas otras distinguidas personas.

La impresión que causó esta nueva obra del señor Urizar, no pudo ser más satisfactoria, confirmándose el concepto que tiene bien ganado el director de la banda de la Academia de Artillería, de inspirado compositor y excelente instrumentista.

Pocos momentos después de terminar la audición del paso-doble «Juan Bravo», el alcalde envió al señor Urizar, en nombre de la Corporación municipal, una caja de habanos, para que la distribuyera entre los individuos de la banda; mostrándose éstos muy reconocidos á la atención del Ayuntamiento.

Ha fallecido en San Ildefonso, á los 76 años de edad, Doña Teresa Nieto, madre de nuestro querido amigo, D. José Brun.

Esta muerte ha sido muy sentida en aquel Real Sitio, donde gozaba la finada de toda clase de simpatías.

Reciba su estimoble familia, y especialmente su hijo, el Sr. Brun, nuestro pésame más sentido por esta pérdida irreparable.

***

Ayer falleció en esta capital doña Teresa Zubiarraín, de la Congregación Religiosa de Hijas de Jesús.

Dios habrá cogido en su seno el alma de lo finada.

Se encuentra gravemente enfermo el decano de los procuradores, D. José Sancho Pulido, por cuya salud hacemos los más fervientes votos.

Se dice que el día 23 del actual visitará el Real Sitio de San Ildefonso, el archiduque Carlos Fernando de Austria.

Anoche no se celebró sesión en el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de concejales.

Los carlistas

Propalóse ayer el rumor de que el Gobierno, bajo pretesto de que existe agitación carlista, piensa declarar suspendidas las garantías constitucionales en toda España.

Comentarios

Era ayer desfavorablemente comentada la circular del señor Gasset, sobre las Cámaras de Comercio.

El «Heraldo» se ocupa extensamente acerca del particular y dice, entre otras cosas, que la mencionada circular puede considerarse como nuevo combustible arrojado sobre el incendio de las pasiones.

Los actuales momentos, según el colega, son mejores para tratar de suavizar asperezas que para aumentar los enconos.

La circular, termina diciendo, viene á abrir infranqueable abismo entre el Gobierno y las clases mercantiles.

Esta tarde se reunirá en el Gobierno civil, la junta provincial de Beneficencia.

De Instrucción pública

Por virtud del concurso único para escuelas en propiedad vacantes en la provincia, la junta provincial de Instrucción pública, ha hecho los siguientes nombramientos, siguiendo en ellos el criterio que en nuestro número de ayer apuntamos.

He aquí la relación de dichos nombramientos:

D. Mariano Lorón Casado, Camtimpalos; don Francisco Galindo, Espinar; D. Agustín de Frutos Muñoz, Maderuelo; D. Agustín Ayuso, Nieva; D. Paulino Baeza, Zarzuela del Pinar; D.ª Juana Jimeno Salinas, Gonmezserracín; D.ª Agustina Barrio Gozalo, Madriguera; D. Juan Bustamante, Corral de Ayllón, D. Mariano Gutiérrez Navas, Villoslada; D. Mateo Casla Benito, Duruelo; don Juan Gómez Hormigos, Narros; D. Angel García Llorente, Fuente el Olmo de Iscar; D. Ciriaco Virseda Paez, Los Huertos; D. Juan Encinas, Valdevacas de Montejo; D. Fulgencio de la Fuente, Calabazas; D. Msteo Marcos Barroso, Languilla; D. Santiago Sebastián Casado, Muyo; D. Pedro Sanz Paez, Anaya; D.ª Fe Herranz Bernal, Ochando; D.ª Jasusa Migueláñez González, Pascuales; D. Evaristo Llorente Torres, Ortigosa de Pestaño; D. Eusebio de la Iglesia Sauz, Castiltierra; D. Paulino Triviño López, Pinilla Ambroz; D.ª Consuelo Herranz Bernal, Santovenia; don Félix Maatín García, Velilla; D. Frutos Bernal Martín, Villacorta; D. Domingo Aguña Gómez, Villovela; D.ª Rogelia Garcimartín, Aldeanueva del Monte; D.ª Gregoria Ramos Clemente, Aldeanueva del Campanario; D. José Gracía González, Alquité; D. Luis Sanz Cacero, Barahona; D. Prudencio Avellón González, Cincovillas; D. Vicente Rodrigo López, Olmo de Barbolla; D. Román Peñas Arribas, Pajares de Pedraza.

—Se recibieron en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares formados para el semestre próximo pertenecientes á los pueblos de Paradinas y Mozoncillo.

—El maestro destinado en Aldea del Rey participa haber entegado idénticos documentos á la junta local de ese pueblo.

Como contestación al ruego de algunos vecinos de la Calle del Puente de la Muerte y la Vida, de que nos hicimos eco en nuestro número de ayer, debemos decir autorizadamente que la reforma del cubrimiento del Clamores, en la parte comprendida entre dicho puente y la fábrica La Segoviana, no puede realizarse por ahora, por no haber consignación para esta obra en el actual presupuesto, y necesitarse previamente el acuerdo del Ayuntamiento.

Por Real orden de 8 del actual, se ha dispuesto que los alumnos de la escuela superior de Guerra, lleven á cabo un viaje de instrucción por las provincias de Madrid, Avila y Segovia.

El señor gobernador civil de la provincia ordenará á los alcaldes de los pueblos presten á los excursionistas cuantos auxilios y noticias puedan facilitarles para el mejor servicio de que van encargados.

Orden de la Plaza.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey (q. D. g.) D. Alfonso XIII, los Cuerpos é Institutos y Dependencias militares de esta Guarnición, vestirán de gala, izándose la bandera Nacional en los edificios militares.

(Servicio para hoy.)

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach.

Provisiones: primer capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello*.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey, esta tarde interpretará en el paseo del Salón la banda de la Academia de Artillería, el siguiente programa:

A las cuatro de la tarde

PRIMERA PARTE

Arévalo, Paso doble.—J. Urizar.
Gavotta Original.—Zavertal.
Les deux fiancés Ouverture.—G. Parés.
Angelita Barcalora.—B. Pérez Casás.

SEGUNDA PARTE

Marcial Paso-doble.—J. Urizar.
Cante Arabe.—Sellenick.
Caballería Rusticana. Siciliana / Intermezzo Mascagni.
El Comunero Segoviano, Paso doble.—J. Uriza

Se encuentra en esta Capital el Subinspector de Sanidad de la Armada D. José de la Vega.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia se verificó ayer la subasta para la conducción del correo de Segovia á Pedraza por la Velilla, siendo adjudicada á D. Esteban Sanz y Sanz en 2250 pesetas.

Para el día de hoy estará puesto al pago por la Tesorería de Hacienda de esta provincia el talón de cuenta corriente número 807.317 de pesetas 801'88 perteneciente á D. Locadio Suarez.

En la calle del Tránsito, de Valencia, ha ocurrido una formidable explosión de gas en una cocina, resultando de la misma ocho heridos graves.

Dicen de Murcia que anteanoche se declaró un violento incendio en los grandes almacenes de maderas de Ruiz Clamares y Compañía.

Las pérdidas se calculan en 300.000 pesetas.

Un rapto.

Esto días en París es objeto de todas las conversaciones el rapto de la condesa de Martel, conocida en el mundo literario por el pseudónimo de Guip.

El rapto se verificó (¡oh, témporas románticas!) por medio de cortinas atadas, llevándose así á cabo el descenso por el balcón del raptor y la dama.

Una señorita parisión, Mlle. Chaussegros, ha dejado, al morir, á la Asociación protectora de animales, la cantidad de dos mil ones de francos.

Templo incendiado.

Dicen de Valencia que anteayer en el principal templo de aquella ciudad se declaró un vivo incendio en el pabellón de honor en el altar de la Virgen de los Desamparados.

No ocurrieron desgracias personales.

A la ciudad de Tarragona ha llegado un comandante boer, que ha logrado escapar de la isla de Santa Elena, á donde fué deportado cuando cayó prisionero.

Numerosas familias tarraconenses se se disputan el honor de alberbarle en sus casas.

Dicen de Constantinopla que se ha confirmado oficialmente la aparición de la peste en Smirna.

Noticias recibidas del Líbano dan cuenta de que reina allí gran agitación.

Los drusos han atacado á los musulmanes.

Han sido enviados diez batallones para reforzar á las tropas que se hallan en aquellos lugares.

Subasta.

Se ha señalado para el día 16 de Junio próximo, la subasta para la construcción de láudes en el segundo patio del cementerio de esta capital, bajo el tipo de 5.832'75 ptas.

Dicha subasta se verificará por pliegos cerrados á las diez de la mañana de dicho día, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde.

La recaudación obtenida por los diferentes conceptos tributarios en la Delegación de Hacienda de esta provincia durante la primera quincena del mes actual, asciende á 202.562'42 pesetas, la que comparada con la de igual periodo del año anterior tiene un alza de 12.745'71 pesetas correspondiendo á industrial 7.401 pesetas 8 céntimos.

Los periódicos norteamericanos atribuyen grande importancia á la invención de un proyectil que en los ensayos verificados en los Estados Unidos ha atravesado todos los blindajes incluso las planchas Krupp.

Parece que el gobierno americano ha adquirido el privilegio, á fin de que ninguna otra nación pueda utilizar el indicado invento.

En la Corte ha sido detenido ayer un sujeto llamado César Fernández, el cual, haciéndose pasar por anticuario, sorprendió la buena fe del cura párroco del pueblo de Soto (Cuenca.)

Dicho individuo se quedó con un estandarte de la parroquia, con objeto de venderle, y desapareció de la citada población sin entregar el estandarte ni la cantidad en que había sido ajustado.

Los que pagan.

Dicen de Valladolid que allí las tres quintas partes de los industriales y empresas han satisfecho la contribución industrial.

De un día á otro llegará á Alicante el ilustre atrónomo francés Mr. Camilo Flammarión acompañado de su distinguida esposa, de paso para Elche, con objeto de estudiar el próximo eclipse del día 28, y con el mismo objeto llegará á dicho puerto, procedente de Marsella, un buque conduciendo una expedición de unas 600 personas que se proponen visitar Alicante y Elche además de observar el curioso fenómeno de referencia,

. .
.

Es tan grande el interés que despierta el próximo eclipse, que creemos necesario dar á nuestros lectores noticias de los preparativos que se hacen en los distintos puntos señalados para la mejor observación del fenómeno.

A Elche están llegando todos los días sabios de todos los paises, portadores de los instrumentos necesarios, y las instalaciones se hacen rápidamente para que el eclipse no les coja desprevenidos.

Navalmoral de la mata es otro de los sitios donde con mas exactitud podrá apreciarse, y la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal ha organizado un servicio especial de trenes con precios económicos.

La cartilla publicada por el Observatorio Astronómico de Madrid contiene de una manera sencilla y clara las instrucciones para observar este caso: pero desde luego podemos decir que la inspección ocular no es suficiente para aportar datos interesantes.

Francia es la nación que más gasta para el estudio se haga en debida forma, pues sólo el coste de los aparatos que los señores Flamy y Degarde han llevado á Elche importa mas de cien mil duros, aparte de los gastos enormes que su ransporte ocasione,

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	4	1135	500
Lanar	35	336	500
Terneras	3	122	500
Cabrío			
Cerdos			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 16 de Mayo de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	639'20 mm
Temperatura del aire	8'6
Id. máxima al sol del día anterior	27'0
Id. id. á la sombra	17'0
Id. mínima noche última	5'0
Id. id. á cielo descubierto	3'6
Viento: dirección	S. O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	13'6 mm.
Estado del cielo	Lluvioso.

El encargado, *Ildefonso Rebollo*.

Cotización de la Bolsa

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 70,75.—Idem fin de mes, 70,75.—Idem próximo, 00,00.—Exterior contado, 00,00.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00, —Amortizable, 78'30.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 83,20.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 69,70.—Banco de España, 501,00.—Tabacos, 417,00.—Obligaciones de Aduanas, 100,75.—Obligaciones de Filipinas, 80,50.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000,00.—Francos, 27,40.—Libras, 32,05.

†

LA HERMANA

DOÑA TERESA ZUBIARRAÍN

Religiosa de la Congregación de Hijas de Jesús

Ha fallecido el 16 del actual

R. I. P.

El Funeral será, hoy 17, á las nueve de la mañana en la Iglesia de la Santísima Trinidad, y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio.

No se reparten esquelas.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Pascual Bailón, confesor; Pablo, Heraclio, Aquilino y Víctor, mártires.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Pascual Bailón, con rito doble y color blanco.

En las iglesias de San Miguel, San Gabriel, Hospicio y capilla de las Concepcionistas, se celebrarán los cultos del mes de María á la hora de costumbre.

En las Dominicas, Rosario al anochecer.

Edicto.

D. Pedro Díez Villalobos, Juez de primera Instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente se hace saber: Que en providencia de este día y á instancia de la Sindicatura de la quiebra de D. José del Valle del Castillo, se ha acordado, que el Edicto de este Juzgado, de ocho del actual señalando el término de treinta días pedidos á contar desde el siguiente al de la fecha expresada, para que dentro del mismo se presenten á los Síndicos los títulos justificativos de los créditos contra la quiebra, y fijando el día veintiocho de Junio próximo y hora de las tres de su tarde para la celebración de la Junta de exámen y reconocimiento de créditos se entiende adicionado con el siguiente particular.

Los Síndicos á quienes deberá hacerse presentación de los títulos de crédito, bajo apercibimiento de ser considerados como morosos, los que no lo rectifiquen dentro del término señalado son: D. José del Castillo, domiciliado en la calle de Isabel la Católica número seis, D. Emiliano Bravo, en la de Juan Bravo número uno, y D. Vicente Sánchez de la Torre, que lo está en la de Reoyo número cuatro.

Dado en Segovia á diez y seis de Mayo de mil novecientos.—*Pedro Díez Villalobos, Juan Bautista Copeiro del Billar.*

Mercados

Segovia.

Ayer entraron 60 fanegas de trigo, á 44 reales fuera de población.

Hoy han entrado 80 fanegas de trigo á 44 reaes en almacenes y se ha expedido un vagón á 45'50.

Además han salido 120 fanegas de la localidad 47 derechos pagados.

Hay ofertas de cebada á 32 reales sin comprador.

Valladolid.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 600 fanegas de trigo que se cotizaron 42'50 reales las 94 libras (25'54 á 24'85 pesetas los 100 kilos ó 19'39 á 19'62 pesetas hectolitro) y 100 de centeno, que se pagaron 33 reales fanega. En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 43'25 á 44 reales las 94 libras (25'08 á 25'29 pesetas los 100 kilos ó 19'73 á 20'93 pesetas hectolitro

En el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Trigaillo á 33 reales fanega; cebada á 33; garbanzos de 90 á 105; habas á 34; avena á 21, algarrobas á 34.

Patatas nuevas, á 0'40 pesetas kilo; idem viejas, á 2'50 arroba.

y sobre vagón en esta Estación; idem de primera á 17, idem de todo pan á 16, idem de segunda á 15, idem de tercera á 14 idem tercerilla á 10.

Harina de cuarta á 18 rs. arroba, sin saco; comid lla á 14, salvados á 12, abijas, á 24, triguillo, 22.

La estación del Norte de esta capital ha expedido el día 14 de Mayo las siguientes remesas de harina:

1 de harina para San Sebastián, 1 para Logroño, 1 para Huelva, 2 para Córdoba, 1 para Málaga, 1 para Palencia y 1 para Santander.

Resumen: 8 vagones de harina con 80.000 kilogramos.

Burgos

Entraron 600 fanegas. Se vendió trigo álaga de 50 á 51 reales los 44 kilos, mocho á 42 y 1[2 los 42 1[2, rojo de 41 y 1[2 á 42 los 42 y 1[2, paneras de 39 á 39 y 1[2 fanega, centeno de [illegible] á 35 los 41 y 1[2, cebada de 34 á 35 los 32, avena de 21 á 22 los 26, yeros á 51 los 44, algarrobas de 40 á 41 los 43, garbanzos á 70 los 42 y 1[2.

Harina de 1.ª á 17 y 1[2 reales arroba, de 2.ª á 16 y 1[2 y de 3.ª á 15 y 1[2.

Salvados de 1.ª á 10'50 reales fanega, de 2.ª á 9 y de 3.ª á 8.

Patatas á 4'50 rs. arroba.

El mercado en baja.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS



